

Resumen Ejecutivo

Práctica Deportiva de Universitarios con Discapacidad: Barreras, Factores Facilitadores y Empleabilidad

Raúl Reina, Alba Roldán, Alicia Candela, y Álvaro Carrillo de Albornoz



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Fundación
ONCE



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Resumen Ejecutivo del Informe:

**Práctica Deportiva de Universitarios con Discapacidad:
Barreras, Factores Facilitadores y Empleabilidad**

Sports Practice for University Students with Disabilities:
Barriers, Facilitating Factors, and Employability

AUTORES:

Raúl Reina Vaillo

Alba Roldán Romero

Alicia Candela Capilla

Álvaro Carrillo de Albornoz Moreno

EDITA: Via Libre

DEPÓSITO LEGAL: M-26025-2018

ISBN: 978-84-88934-39-0

¿Por qué este Estudio?

1. La apuesta decidida de la Fundación ONCE por la inclusión social de las personas con discapacidad y su acceso a la educación superior, desde la igualdad de oportunidades y el fomento del desarrollo pleno del talento y potencial de todas las personas.
2. La pertinencia de abordar la inclusión desde diferentes áreas de la vida universitaria del estudiantado con discapacidad para su participación plena en todas las esferas, incluida la práctica deportiva.
3. La importancia que la práctica de actividad física y deportiva puede tener en la mejora de la salud, participación social, desarrollo personal y empleabilidad del estudiantado universitario con discapacidad.
4. La falta de accesibilidad y la escasez de programas y/o actividades deportivas orientadas al colectivo de interés en las universidades españolas.
5. La necesidad de proponer acciones de mejora que faciliten la práctica deportiva de los universitarios y universitarias con discapacidad y su participación en deportes de competición.



Derechos del Estudiantado



Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

“Las Universidades garantizarán la **igualdad de oportunidades** de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, proscribiendo cualquier forma de discriminación y estableciendo medidas de acción positiva tendentes a asegurar su **participación plena y efectiva** en el ámbito universitario...”



Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

“Las universidades **promoverán programas de actividad física y deportiva** para estudiantes con discapacidad, facilitando los medios y adaptando las instalaciones que corresponda en cada caso.”



Objetivos Operativos del Estudio

1. Identificar el **marco legislativo y acciones** realizadas en actividad física y deporte para universitarios y universitarias con discapacidad.
2. Analizar la **práctica deportiva** del estudiantado y su repercusión como mecanismo de inserción socio-laboral.
3. Identificar aquellas **barreras**, personales y contextuales, que limitan la participación en actividades físicas y deportivas en la universidad.
4. Identificar aquellos **factores facilitadores**, personales y contextuales, que contribuyen al fomento de la práctica en actividades físicas y deportivas en la universidad.
5. Identificar **buenas prácticas** de actividad física y deporte inclusivo en la que propongan estrategias inclusivas para la práctica de actividad física y deportiva en las vertientes de recreación, salud y/o competición:
 - **Salud:** Estimular el acceso a los programas de actividad física que desde los Servicios de Deportes se ofertan, mitigando los efectos negativos derivados del sedentarismo que caracteriza al colectivo.
 - **Recreativo:** Proponer una serie de posibilidades de práctica deportiva inclusiva para todo el colectivo universitario (p.e., jornadas de puertas abiertas, campus inclusivos, jornadas de sensibilización, etc.).
 - **Competitivo:** Proponer estrategias inclusivas para la práctica en Deporte Competitivo Universitario (CADU/CEU). Ofertar actividades inclusivas en las que estudiantes sin discapacidad puedan practicar actividades físicas y deportivas, contribuyendo así a la difusión de algunos deportes para personas con discapacidad en la comunidad universitaria y su entorno.

Aspectos Metodológicos

- Ideación y pertinencia del estudio
- Convocatoria pública
- Acuerdo Fundación ONCE-UMH
- Confirmación de contactos
- Recolección de datos presencial (servicios y estudiantes) y online (estudiantes)
- Interpretación de resultados
- Elaboración de memoria técnica y resumen ejecutivo

Jun-2016
Dic-2016

Abril-2017
Oct-2017

Feb-2018
Mar-2018



Ene-2017
Mar-2017

Sep-2017
Ene-2018

- Contratación Técnico
- Elaboración de Instrumentos
- Entrevista Colaboradores
- Estudio Piloto
- Inicio de contactos con Universidades
- Transcripción de entrevistas para análisis cualitativo
- Definición de categorías y nodos de análisis cualitativo
- Tratamiento de datos cuantitativo

Aspectos Metodológicos



42 Universidades Participantes
15 Comunidades Autónomas



40 Servicios de Apoyo al Estudiantado con Discapacidad



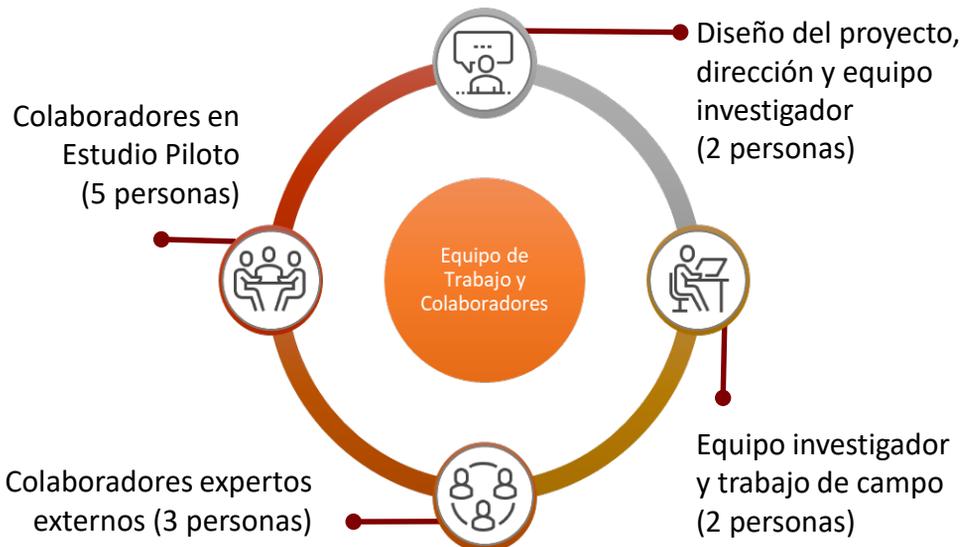
35 Servicios de Actividad Física y Deportes



67 Estudiantes Universitarios con Discapacidad Entrevistados Presencialmente



350 Estudiantes Universitarios con Discapacidad Encuestados Online



Beneficios Percibidos

Adquirir Valores	Trabajo en Equipo, Solidaridad, Empatía, Compañerismo, Respeto, Inspiración, Justicia...
Autonomía y Autoeficacia	Mejora de la Función, Optimización y Mejora de las Actividades de la Vida Diaria y Académicas...
Bienestar Físico y Salud	Efecto Terapéutico, Hábitos Saludables, Calidad de Vida, Movilidad, Coordinación...
Confianza y Empoderamiento	Iniciativa, Persuasión...
Conocer el Entorno e Inclusión	Encuentro con otros, Intercambio de Experiencias...
Disfrute	Satisfacción, Bienestar...
Esfuerzo	Competitividad, Superación, Esfuerzo...
Estudio y Empleabilidad	Concentración, Esfuerzo, Gestión del Tiempo, Networking, Competencias Profesionales...
Evitar Aislamiento	Relaciones Sociales, Comunidad, Pertenencia, Integración...
Mejora de Autoestima y Autoconcepto	Aceptación, Conocimiento de Límites y Posibilidades...
Organización	Conciliación, Optimización del Tiempo y la Agenda...
Reducir Estrés y Ansiedad	Desconexión, Liberación, Catársis...
Satisfacción	Orgullo, Competición, Éxito, Logro...
Viajar y Zona de Confort	Movilidad, Gestión de Expectativas...

Resultados sobre la Participación en Actividades Físicas y Deportivas

1. Más del 90% de los entrevistados considera relevante la práctica de actividad física y deportiva por parte del estudiantado con discapacidad.
2. Niveles reportados de práctica de actividad física por debajo de las recomendaciones de la OMS para una adecuada salud.
3. Sólo el 35,6% de los Servicios de Deportes manifestaba tener experiencia en actividades para personas con discapacidad.
4. El 95,1% de los estudiantes manifestó que no participaba en actividades deportivas universitarias de competición.
5. Las actividades físicas más practicadas son la natación/actividades acuáticas, las actividades dirigidas (spinning, yoga, pilates, aerobio), las actividades de sala o gimnasio, y el running.
6. La oferta de modalidades de práctica deportiva específica o inclusiva es escasa o testimonial.
7. Indicadores extraídos del análisis de contenido de las entrevistas acerca de la participación en actividades físicas y deportivas:
 - Medio para avanzar hacia la plena inclusión.
 - Favorece la igualdad de oportunidades y la normalización.
 - Medio para el empoderamiento y el desarrollo personal.
 - Oportunidades de competición deportiva supeditadas a la voluntad del colectivo e interés de los gestores.
 - Índices de práctica condicionados a la ratio de estudiantado con discapacidad en las universidades.
 - Pertinencia de la colaboración con entidades externas a la institución universitaria.
 - Necesidad de realizar adaptaciones en las actividades e instalaciones.
 - Necesidad imperiosa de la formación de técnicos y profesionales.
 - Demanda de apoyos y recursos específicos.
 - Pervivencia del estigma hacia el colectivo como barrera para la práctica.

Barreras

- 1) Falta de oferta / Falta de estudiantes con discapacidad
- 2) Falta de iniciativa de los Servicios de Deportes
- 3) Deficiente difusión y visibilidad
- 4) Estereotipos y actitudes negativas
- 5) Deficiente comunicación entre Servicios
- 6) Falta de protocolos actuación / Falta de garantías de práctica deportiva
- 7) Carencias en la formación de profesionales
- 8) Mala accesibilidad a instalaciones deportivas
- 9) Falta de recursos
- 10) Falta de apoyo
- 11) Falta de convenios
- 12) Falta de medidas de estímulo
- 13) Falta de constancia estudiantado con discapacidad / Falta de tiempo

Factores Facilitadores

- 1) Buena oferta deportiva
- 2) Predisposición del personal
- 3) Buena difusión informativa
- 4) Sensibilización y actitudes positivas
- 5) Comunicación entre Servicios
- 6) Entrevista inicial relacionada con deporte
- 7) Formación y cualificación de profesionales
- 8) Instalaciones accesibles
- 9) Disponibilidad de material específico
- 10) Voluntariado
- 11) Colaboración con entidades externas
- 12) Incentivos / Becas deportivas / Exención de tasas

Barreras y Factores Facilitadores

1. Siguiendo el modelo contextual de la Clasificación Internacional de la Funcionalidad, la Discapacidad y la Salud de la Organización Mundial de la Salud, se han concretado **13 barreras** y **12 factores facilitadores** determinantes para la práctica de actividad física y deportiva de universitarios y universitaria con discapacidad.
2. La exposición de tales factores se realiza de una forma secuencial, desde el acceso a la información y la oferta de actividades a medidas que permitan las persistencia en la práctica.
3. Tras la exposición de la evidencia afín a cada dimensión, se exponen **medidas y propuestas concretas** para iniciar, estimular u optimizar la oferta para estudiantes universitarios con discapacidad, tanto con fines de salud, recreación o competición.
4. La colaboración entre los Servicios de Apoyo al Estudiantado con Discapacidad y los Servicios de Actividad Física y Deportes, unido a una política universitaria decidida y sin complejos en la materia, se torna imprescindible para garantizar la **igualdad de oportunidades**.



Resumen de Evidencias

- Menos del 20% de las universidades analizadas oferta actividades físicas o deportivas para el estudiantado con discapacidad.
- Se constata una tendencia a la participación en actividades con un enfoque inclusivo.
- Las dificultades para movilizar al estudiantado, la falta de acuerdo o intereses, el desinterés por la propia actividad deportiva, o la falta de definición de actividades subyacen a los bajos índices de oferta.
- El 59,7% de los estudiantes conoce la existencia de los servicios de deportes y el 49,3% considera que puede responder a sus necesidades.
- La iniciativa en la oferta de actividades está condicionada a las políticas universitarias en la materia, la disponibilidad de material e instalaciones, la preparación del personal o la propia diversidad del colectivo con discapacidad, entre otras.
- El 61% de los Servicios de Apoyo al Estudiantado con Discapacidad ha colaborado en alguna actividad de difusión o sensibilización.
- Las actividades de sensibilización y promoción en la comunidad universitaria son un medio para la captación y fomento de la participación del colectivo.
- La colaboración entre los Servicios de interés está condicionada por factores como la fluidez de dicha comunicación, el tamaño de la universidad, la atribución de competencias, la existencia de protocolos de actuación, las políticas institucionales, las relaciones entre servicios, o la protección de datos de carácter personal.
- Menos del 30% de las universidades aplica adaptaciones para la práctica de actividad física o deportiva para el colectivo de interés.
- El 28,2% de los Servicios de Apoyo y el 20,6% de los Servicios de Deportes no se considera preparado para dar respuestas a las necesidades del colectivo en relación a actividad física y deportes.

Resumen de Evidencias

- Las instalaciones deportivas universitarias presentan limitaciones de accesibilidad (63,6% no pueden garantizar una plena accesibilidad).
- Los recursos humanos y apoyos destinados son insuficientes, con percepciones dispares entre los Servicios de Apoyo al Estudiantado (59%), los Servicios de Deportes (38,2%) y el propio Estudiantado (14,9 – 46,3%)
- Las acciones de voluntariado para el fomento de la práctica del colectivo son escasas, oscilando del 20,5% de los Servicios de Apoyo al 11,8% de los Servicios de Deportes.
- La colaboración con entidades de la discapacidad del entorno próximo a las universidades, puede permitir el acceso a modalidades deportivas o servicios específicos, el uso de las instalaciones deportivas, diversificar o personalizar la oferta de actividades, acceder a materiales y equipamientos deportivos específicos, así como canalizar las demandas de deporte de competición.
- Las principales, pero insuficientes, medidas de discriminación positiva son la reducción o exención de tasas por uso de servicios o instalaciones deportivas (21,2%), el reconocimiento de créditos académicos (12,1%), la concesión de becas o ayudas (9,1%), o la gratuidad para el uso de instalaciones y servicios (6,1%).
- Las principales dificultades para conciliar la actividad académica y el deporte de competición son la adaptación al contexto universitario, la priorización de los estudios en un periodo sensible del desarrollo deportivo, las demandas académicas del nuevo espacio europeo de educación superior, la falta de flexibilización académica, y las demandas del deporte de alto rendimiento o alta competición.
- Los principales factores facilitadores para conciliar las vidas académica y deportiva son el compromiso, la motivación intrínseca, el apoyo del grupo de iguales, el apoyo familiar, la gestión del descanso, y la gestión de los horarios de estudio, entrenamiento y competición.

Competencias Profesionales y Empleabilidad

1. Los Servicios universitarios analizados consideran que la práctica de actividad física y deporte contribuye notablemente al desarrollo de competencias profesionales y de empleabilidad (91,2 – 97,4%)
2. Las competencias profesionales y de empleabilidad que permite desarrollar son (en orden de relevancia): Trabajo en equipo, Gestión del tiempo, Capacidad de aprendizaje, Comunicación interpersonal, Adaptabilidad, Resolución de problemas, Iniciativa, Networking, Liderazgo, e Innovación.
3. Se han identificado una serie de destrezas blandas que pueden tener además un efecto positivo en el desarrollo de competencias profesionales y de empleabilidad (en orden alfabético): Asertividad, Autoeficacia, Autoestima, Autonomía, Competitivas, Constancia, Disciplina, Empatía, Esfuerzo, Motivación, Organización, y Resiliencia.



Recomendaciones y Políticas de Actuación



Incrementar la Oferta de Actividades y las Oportunidades de Participación

- 01.1. **Garantizar una oferta** de práctica que responda al derecho del estudiantado con discapacidad a participar en esta faceta de la vida universitaria, como cualquier otro miembro de dicha comunidad.
- 01.2. Velar por la **participación e inclusión** del estudiantado en la oferta general de actividad física y deportiva de las Universidades (p.e. inclusión de modalidades deportivas que tengan vocación inclusiva).
- 01.3. Realizar una **oferta realista** de acuerdo a los recursos humanos y materiales disponibles.
- 01.4. Potenciar una oferta de servicios de actividad física y deportiva basada en los postulados del **Diseño Universal**.
- 01.5. **Estudiar la potencial demanda** del estudiantado, haciéndoles partícipes del diseño de la oferta y/o la implementación de las actividades.
- 01.6. Analizar la oferta de las Universidades con **prácticas de éxito** en la materia, generando una oferta que se incremente en espiral y vaya del ámbito local al autonómico y, a largo plazo, al ámbito nacional e internacional.
- 01.7. Incluir la oferta de práctica de actividad física específica y/o inclusiva como un valor añadido de los servicios de las Universidades, pudiendo ser un factor que ayude a la **captación de futuros estudiantes**.
- 01.8. Realizar una oferta de **deporte específico** sólo en aquellos casos en los que pudiera haber una mínima demanda. No obstante, se puede dar un impulso a ésta mediante la apertura de los espacios universitarios a clubs deportivos para personas con discapacidad, aplicando el modelo flexible de la inclusión, o realizando actividades en colaboración con otras Universidades del entorno.

- 01.9. Considerar en el modelo deportivo universitario las diferentes manifestaciones y propósitos del mismo, que incluye: i) **Salud**, tratando de llegar a toda la comunidad universitaria para obtener los beneficios que la actividad física reporta; ii) **Ocio**, donde el factor competición no es el más relevante y con énfasis en el incremento de las relaciones sociales, e iii) **Competición**.



Acordar una Estrategia Local, Autonómica y Nacional de Deporte Universitario de Competición

- 02.1. Explorar las posibilidades de un **modelo flexible de la competición** (desde el deporte específico al regular).
- 02.2. Estimular y potenciar la participación de universitarios y universitarias con discapacidad en el **deporte universitario de competición** a cuatro niveles: i) Local (Trofeo Rector), ii) Autonómico (CADU: Campeonatos Universitarios de Deporte Universitario), iii) Nacional (CEU: Campeonatos de España Universitarios), e iv) Internacional (EUSA: European University Sports Association / FISU: International University Sports Federation).
- 02.3. La inclusión de **deportes individuales** debe estar asociada al conocimiento de las clases deportivas y/o el impacto de la discapacidad en el desempeño deportivo de cada modalidad, pudiendo aplicarse medidas que faciliten la inclusión con otros deportistas sin discapacidad (p.e. hándicaps de tiempo, de distancia o de puntuación).
- 02.4. La inclusión de **deportes colectivos** específicos se torna más compleja por el número de participantes que requiere, recomendando la aplicación como “inclusión inversa” o inclusiva.
- 02.5. **Colaborar entre Universidades**, de manera que puedan generarse nuevas y más oportunidades de participación y competición.
- 02.6. Intensificar la colaboración entre el **Consejo Superior de Deportes y CRUE Asuntos Estudiantiles Deportes**.
- 02.7. Garantizar y estabilizar **medidas de discriminación positiva** o estímulo para la incorporación de deportistas con discapacidad en los CEU.

- 02.8. Apoyar a los deportistas** con posibilidades de desarrollo deportivo hasta la alta competición o el alto rendimiento: asignar mentores o tutores que ayuden a la conciliación de la vida académica y deportiva, y la colaboración de la institución universitaria con entidades que apoyen económicamente a estos deportistas.
- 02.9.** Explorar las posibilidades de **patrocinio** de deportistas de alto rendimiento, especialmente para aquellos deportes minoritarios como el paralímpico, donde se pueda asociar el éxito deportivo a la imagen de la Universidad.



Facilitar e Acceso y la Diseminación de la Información

- 03.1.** Articular una **estrategia global de comunicación** sobre la oferta y actividades físicas o deportivas.
- 03.2.** Realizar **campañas de promoción** con énfasis en los beneficios de la práctica de actividad física y deportiva.
- 03.3. Visualizar al colectivo** universitario con discapacidad en las campañas y medios de promoción, con énfasis en el modelo inclusivo y la normalización.
- 03.4.** Velar por el **correcto uso de la terminología**, en consonancia con los postulados de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- 03.5.** Incluir la **oferta deportiva** para el estudiantado con discapacidad como un ítem más de la oferta deportiva de la Universidad, o bien transmitir y garantizar a este estudiantado que se les dará respuesta adecuada a sus necesidades para el acceso y su práctica.
- 03.6.** Realizar **jornadas de sensibilización y/o promoción** en colaboración tanto con Servicios de la propia universidad como entidades externas.



Políticas Universitarias y Competencias en Materia de Actividad Física y Deportes para el Estudiantado con Discapacidad

- 04.1. Realizar **documentos informativos** o **workshops de trabajo** con los equipos de Gobierno o Responsables de Servicios para dar a conocer la importancia de la materia, enfatizando en la sensibilización y el contacto con el propio colectivo.
- 04.2. Reflexionar sobre el **modelo de deporte universitario** que se quiere promover desde la propia institución universitaria, tratando de dar respuesta a los diferentes niveles de salud, ocio y la propia competición.
- 04.3. Crear una **red de trabajo colaborativa** con otros servicios universitarios en la materia, similar a UNIDIS o SAPDU para los Servicios de Apoyo a la Discapacidad.
- 04.4. Incorporar el tema de la actividad física y deportiva para estudiantes con discapacidad en la **agenda de CRUE** Asuntos Estudiantiles, pudiendo ser un tópico a tratar en sus grupos de trabajo.
- 04.5. Articular **protocolos de actuación** que impliquen la colaboración efectiva y fluida entre los Servicios de Apoyo a la Discapacidad y los de Actividad Física y Deportes.
- 04.6. Colaborar con los servicios de **gestión de datos** para poder gestionar bases de datos sobre el interés del estudiantado con discapacidad en la materia y siempre que se salvaguarden los preceptos de las Leyes de Protección de Datos vigentes.
- 04.7. Identificar **nodos de conexión** entre los intereses y necesidades del estudiantado con discapacidad con la oferta actual, tratando de hacer una detección de la potencial demanda en los primeros compases de su etapa universitaria como, por ejemplo:
 - Preguntando durante la matrícula sobre su interés en la práctica deportiva.
 - Habilitar cuestionarios online para conocer sus intereses.
 - Durante la entrevista inicial con los Servicios de Apoyo a la Discapacidad.



Formación de Gestores y Profesionales en relación al Deporte Universitario para Personas con Discapacidad

- 05.1. Garantizar que haya en cada Servicio de Actividad Física y Deportes un **personal técnico con conocimientos en la materia**, que conozca las adaptaciones y potenciales necesidades de los grandes grupos de personas con discapacidad.
- 05.2. Crear una **Guía de Mínimos** para hacer accesible la oferta deportiva universitaria al estudiantado con discapacidad.
- 05.3. Planificar **acciones formativas** a nivel local o regional donde se combine la adquisición de los **conocimientos** pertinentes en la materia y el **asesoramiento** in situ, para adecuar u optimizar los recursos/oferta disponible.
- 05.4. Conocer las bases de las **clasificaciones** de la discapacidad, elemento único y distintivo del deporte para personas con discapacidad.
- 05.5. Colaborar con los Grados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, si los hubiere, para poder destinar recursos humanos a este cometido, mejorando la **atención personalizada** o las **ratios** de los grupos de trabajo.
- 05.6. Habilitar un **servicio de asesoría o consulta** de expertos que ayude a los servicios a implementar acciones en la materia.



Garantizar el Cumplimiento de las Normativas y Respuesta a las Necesidades en Materia de Accesibilidad

- 06.1. Realizar de manera proactiva un **estudio sobre la accesibilidad** a las instalaciones deportivas universitarias, anticipándose a la potencial demanda, y de la que podría beneficiarse cualquier usuario aplicando los postulados del **diseño universal**.
- 06.2. Implementar **rutas saludables accesibles** por los campus universitarios, de manera que se fomente la práctica de actividad física informal.

- 06.3. Actuación conjunta entre los Servicios de Apoyo a la Discapacidad y los de Actividad Física y Deportes cuando hubiere que hacer alguna **adaptación en el acceso** o la **movilidad** por las instalaciones deportivas.
- 06.4. Participar en las acciones de los Servicios de Infraestructuras universitarias cuando se haga nueva construcción, remodelación o acondicionamiento de edificios y dependencias, dando la visión del potencial usuario con discapacidad.



Incrementar las Posibilidades de Acceso y Uso del Material requerido para la Práctica Deportiva

- 07.1. **Adquisición de material propio** y/o en colaboración entre Servicios, Departamentos o Facultades, de manera que se facilite y fomente su uso con varios propósitos: docentes, deportivos, de difusión, etc.
- 07.2. Potenciar y garantizar el **uso de materiales entre servicios** de la propia Universidad.
- 07.3. **Colaborar con otras Universidades** para la prueba de determinado material que, por su elevado coste, no sería posible su adquisición en primera instancia.
- 07.4. Financiación o mecenazgo de entidades externas a la institución universitaria para acceder a un **banco de productos de apoyo** para la práctica deportiva, similar a los existentes para el estudio.
- 07.5. **Colaborar con Federaciones y Asociaciones** para el préstamo mutuo de material deportivo, de manera que la Universidad sea permeable a la comunidad en la que se ubica.
- 07.6. Habilitar **becas de material** para aquellos estudiantes con discapacidad que pudieran desarrollar una actividad deportiva de competición vinculada a su etapa universitaria.



Dotar de Recursos Humanos Suficientes

- 08.1. Potenciar **programas de voluntariado** específico, especialmente para aquellos estudiantes con grandes necesidades de apoyo.
- 08.2. Crear un **catálogo de actividades** de voluntarios en la materia, pudiendo identificar posibles *buddies* que acompañen durante un tiempo más o menos prolongado para la práctica deportiva del estudiante con discapacidad.
- 08.3. Hacer **formación de voluntariado** para actividades físicas o deportivas que impliquen a personas con discapacidad o de difusión.
- 08.4. Movilizar a **voluntariado con una formación de base adecuada** o afín a la práctica de actividades físicas y deportivas para personas con discapacidad, tales como estudiantes de los Grados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisioterapia o Terapia Ocupacional.
- 08.5. Ofertar **prácticas curriculares y extracurriculares** para estudiantes del perfil indicado en el punto anterior.
- 08.6. Habilitar **becas específicas** para estudiante colaborador en aquellos casos en los que sea precisa la concurrencia de un apoyo permanente para la práctica deportiva.



Habilitar Medidas de Discriminación Positiva para la Dotación de Apoyos y Recursos

- 09.1. Intensificar la firma de **acuerdos bilaterales** entre la institución Universitaria y aquellas entidades del entorno, o nacionales, que pudieran contribuir al fomento y práctica de actividad física y deportiva por parte del estudiantado universitario con discapacidad.
- 09.2. **Dinamizar la red de convenios** y de **contactos** para dar soluciones ágiles y personalizadas a las necesidades del estudiantado en la materia.

- 09.3. Asegurar la **asunción de roles** de apoyo a aquellos estudiantes con mayores necesidades de apoyo, de compañero/a cuando se practique de forma inclusiva, o como participante en el caso de inclusión inversa o práctica de deporte específico.
- 09.4. **Incrementar la presencia** de los deportes practicados por personas con discapacidad, en alguna o varias de sus vertientes del continuo de la inclusión, **en los campeonatos universitarios** CADU/CEU. Se requiere una mayor colaboración entre los Consejos Territoriales y Nacional de Deporte Universitario en la materia que nos ocupa.
- 09.5. Habilitar un **sistema de becas** que pudiera abarcar desde el pre-acceso a la Universidad hasta la alta competición o alto rendimiento, de manera que sean estables a lo largo de la trayectoria deportiva y los estudios universitarios.
- 09.6. **Colaboración del personal** de administración y servicios y docente para con la conciliación de la actividad académica y deportiva de aquellos deportistas con discapacidad que participan en la alta competición o alto nivel.
- 09.7. Realizar una **inversión global** o **plan estratégico** de manera que se dignifique la oferta.
- 09.8. **Captar financiación** procedente de acciones de patrocinio y/o mecenazgo en la materia, especialmente en lo que respecta a las políticas de responsabilidad social corporativa de las empresas.



Facilitar la Conciliación de la Actividad Académica y Deportiva

- 10.1. Considerar las diferentes percepciones dadas por los agentes de interés, Servicios y Estudiantado, acerca de la barreras para la práctica deportiva durante la etapa universitaria, estimulando un **diálogo fluido** para poder ajustar tales percepciones a la realidad, y así evitar que algunas actividades o programas no salgan adelante por discrepancias de diferente naturaleza.

- 10.2. Elaborar los **calendarios de competición** de Trofeo Rector y CADU considerando el calendario académico del curso en vigor y en colaboración con las Universidades del Consejo Territorial.
- 10.3. En aquellos estudiantes que compitan en alta competición o alto rendimiento, considerar los calendarios de competición a nivel autonómico, nacional e internacional, de manera que se pueda gestionar con antelación suficiente los permisos de posibles cambios de fechas de examen, flexibilización de las fechas de entrega de trabajos, etc.
- 10.4. Habilitar la figura del **mentor o tutor deportivo** que pueda mediar en los posibles conflictos de conciliación de la vida académica y deportiva.



Contribución de la Práctica de Actividad Física y Deporte al Desarrollo de Competencias de Empleabilidad

- 11.1. Se ha encontrado una alta consideración acerca de la importancia otorgada a la práctica de actividad física y deporte para el desarrollo de competencias profesionales y de empleabilidad, aportando una serie de **soft-skills** de potencial interés para empleadores.
- 11.2. El propio estudiantado entrevistado ha aportado una serie de competencias y características personales de interés, además que perciben los **potenciales beneficios** de la práctica deportiva en relación a su futura inserción laboral o empleabilidad.
- 11.3. Se recomienda involucrar a los **Servicios de Empleo** en la realización de dinámicas y talleres donde el deporte pueda tener cabida y protagonismo, máxime a tenor de los valores que se ha constatado que éste reporta.

SERVICIOS DE DEPORTES

SERVICIOS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

...no lo hacemos porque estamos desbordados.

"ve al servei de esports e infòrmate"

"Qué necesitas?, qué es lo que te gusta? A ver cómo lo podemos hacer" y ya está.

Aún queda un trabajo de fondo.

...dentro de la política de la universidad **toda la oferta debe ser inclusiva.**

No es del todo accesible ni hay grupos más específicos.

"¿practicar algún deporte o necesitas algún medio o método específico para practicar este deporte?"

ofrecerles nuestros recursos y nuestras instalaciones y ellos traen sus monitores, sus grupos, etc.

Somos como el referente para la discapacidad....

Nosotros sacamos la programación deportiva y al no conocer de primera mano si existen estudiantes con discapacidad...

No, no. porque aquí se centran más en los estudios....

....si impide el normal desarrollo habría que ver si sería posible realizar algún tipo de adaptación...

...proyecto que tenemos todavía en mente deportes y nosotros...

...nos llaman y nos dicen ¿qué hacemos?

Quizás falta publicidad para que los chicos se enteren de que pueden participar...

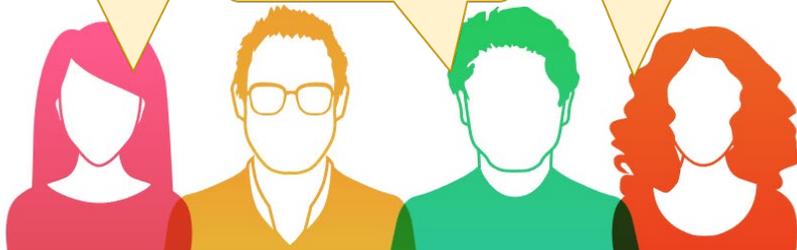
En cuanto a son inclusivas las actividades, con sinceridad te digo que no.

Hay veces que no se ponen en contacto con nosotros porque no necesitan nada...

...la gente a veces está en procesos normalizados y quiere pasar desapercibida...

...a veces no sabemos dónde está el límite.

El sistema deportivo lo que tendría que hacer es normalizarse. Y organizarse porque no está muy organizado...



Espero que llegue un día en el que no se verá raro ver a un jugador deficiente visual jugando al fútbol con compañeros videntes.

Lo que pasa es que creo que hay muy pocos deportes que luego se hacen en el campeonato de España o en el CADU.

Pues que tienen el mismo derecho igual que cualquier otra persona. Suena un poco mal, pero que yo sea ciego no significa que sea tonto.

La gente con discapacidad, por ciertos motivos, no practica mucho deporte. Y un estudiante universitario podría practicar cualquier deporte como otra persona.

...es más miedo de la organización de no saber cómo tratar o miedo al qué puede pasar.

Pues sería lo suyo. Porque ya que estamos con todo lo de la inclusión y todo eso debería haberlo.

A mí sí, aunque no he participado porque no hay. Pero sí a nivel nacional e internacional.

Eso es un paso brutal hacia la integración...

Yo juego por disfrutar con mis amigos y para pasármelo bien.

...las personas con discapacidad no deben sentirse excluida en este sentido.

...así demostramos que no tenemos desventajas, nos incluimos más en la sociedad y mostramos y que no somos bichos raros.

Ya era hora y tocaba hacerlo más visible.

ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD



Resumen Ejecutivo

Práctica Deportiva de Universitarios con Discapacidad: Barreras, Factores Facilitadores y Empleabilidad

Raúl Reina, Alba Roldán, Alicia Candela, y Álvaro Carrillo de Albornoz



Descarga Estudio Completo



Via Libre

Con el apoyo de:

Impulsado por:

Realizado por:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Fundación
ONCE



UNIVERSITAS
Miguel Hernández